

**ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACLARACIÓN DEL SOBRE Nº 2 DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE OCHO LOTES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y MECANIZADO REALIZADAS EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE VÍA DE ADIF.**

**EXPEDIENTE ORIGEN Nº 3.23/28510.0135**

- **LOTE 1: FORMACIÓN – MAQUINARIA LIGERA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0009**
- **LOTE 2: FORMACIÓN – APORTE Y RECTIFICACIÓN DE ENERGÍA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0010**
- **LOTE 3: FORMACIÓN – AUXILIARES. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0011**
- **LOTE 4: FORMACIÓN – HERRAMIENTA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0012**
- **LOTE 5: RECUPERACIÓN DE MATERIALES – MEDICIÓN. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0013**
- **LOTE 6 – RECUPERACIÓN DE MATERIALES – ULTRASONIDOS. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0014**
- **LOTE 7 – MECANIZADO DE CUPONES MIXTOS Y CORAZONES. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0015**
- **LOTE 8 – EQUIPO DE REPARACIÓN DE DEFECTOS EN CABEZA DE CARRIL. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0016**

Asistieron como miembros de la Mesa:

D. Mariano Garrote Heras	Presidente
Dña. Vanesa Sánchez Pérez	Vocal Interventora
D. Berta Antuña Tarrasón	Vocal Asesora Jurídica
D. Joaquín Martínez Barrios	Vocal Técnico
D. José Manuel Rivera Misas	Vocal Técnico
Dña. Rosa Cabrerizo Ruiz	Secretaria

En Madrid a 28 de febrero de 2024, siendo las 17.06 horas, habiéndose convocado mediante correo electrónico, se constituyó la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder al análisis de la documentación de aclaración del sobre nº 2 que contienen las proposiciones económicas de las ofertas recibidas para la licitación del expediente de contratación que a continuación se relaciona, y tratándose de un procedimiento abierto en base a un único criterio, el precio, si es posible, para proponer el orden de clasificación de ofertas en el mismo acto:

Contrato de ADQUISICIÓN DE OCHO LOTES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y MECANIZADO REALIZADAS EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE VÍA DE ADIF. EXPEDIENTE ORIGEN Nº 3.23/28510.0135.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO – PRECIO

El presupuesto de licitación es de:

- Base imponible ..... 271.629,53 euros
- Total IVA 21% ..... 57.042,20 euros
- Total con IVA..... 328.671,73 euros

y un plazo de ejecución de cinco (5) meses.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se procede a su propuesta sin necesidad de realizar una reunión físicamente, celebrando la sesión a distancia y dando por celebrada la propuesta de subsanación de ofertas.

En cuanto al deber de abstención por parte de los miembros de la mesa y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.



Asimismo, no consta que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, hayan manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

En cuanto al acto celebrado:

Presentaron oferta al objeto de participar en el citado procedimiento, según el "Certificado de Recepción de Ofertas" el licitador que a continuación se relaciona:

EMPRESA	NIF	Lotes
REDONDO Y GARCIA S.A.	A28021350	Lotes 2 y 4
EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA	W0188422J	Lote 6
SUMINISTROS PENINSULARES IMPORTADOS S.L.	B80461122	Lotes 2 y 4
PROYECTOS Y SUMINISTROS TECNICOS INTEGRALES S.L.	B81283251	Lote 5
ALMACENES DELCA S.A.	A33610304	Lotes 2 y 4
AUTOMATISMOS ALCAZAR S.L.	B13423280	Lotes 2, 3 y 4

Para los siguientes lotes no se ha recibido ninguna oferta:

- LOTE 1: FORMACIÓN – MAQUINARIA LIGERA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0009
- LOTE 7 – MECANIZADO DE CUPONES MIXTOS Y CORAZONES. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0015
- LOTE 8 – EQUIPO DE REPARACIÓN DE DEFECTOS EN CABEZA DE CARRIL. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0016

Con fecha 20 de febrero de 2024 se realiza la apertura de los sobres nº 1.

Con fecha 22 de febrero de 2024 tiene lugar la reunión de la Mesa de Contratación por la que se analizan las subsanaciones realizadas a la documentación contenida en los sobres nº1, admitiéndose a todos los licitadores.

Con fecha 27 de febrero de 2024 se realiza la apertura de los sobres nº 2, en la que se realizan las siguientes observaciones respecto de la documentación presentada por los licitadores:

- El licitador ALMACENES DELCA S.A., con NIF: A33610304, para los lotes 2 y 4 no presenta anejo 1, y presenta un anejo 1 bis que no está firmado digitalmente.
- El licitador EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, con NIF: W0188422J, para el lote 6 no presenta anejo 1.

En dicho acto se elevó la Propuesta de Clasificación al Órgano de Contratación para los lotes 3 y 5.

Conforme acordaron los miembros de la Mesa, se ha solicitado aclaración a los licitadores ALMACENES DELCA S.A. y EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, que en tiempo y forma han presentado la siguiente documentación:

- **ALMACENES DELCA S.A., con NIF: A33610304:**

Presenta anejos 1 y 1 bis correctos y firmados digitalmente para los lotes 2 y 4.



- **EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, con NIF: W0188422J:**

Presenta anejo 1 correcto y firmado digitalmente.

### Análisis de las ofertas recibidas:

Para determinar si las ofertas recibidas por los licitadores, se encuentran incursas en presunción de valores anormales o desproporcionados, hay que atenerse a lo establecido en la Cláusula 19 del Pliego de Condiciones Administrativas (PCAP) de la licitación, que determina que "cuando el único criterio de adjudicación sea el del precio se aplicarán los parámetros objetivos que se establecen en el artículo 85 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLAP)".

De acuerdo con el citado artículo,

**Lotes 2 y 4:** "4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

**Lote 6:** "1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales."

- **LOTE 2: FORMACIÓN – APORTE Y RECTIFICACIÓN DE ENERGÍA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0010**

Presupuesto base de licitación Lote 2		8.545,90 € (sin IVA)
Media aritmética de ofertas presentadas:		5.999,47 €
LICITADORES	IMPORTE OFERTADO	% de baja respecto a Presupuesto Base de Licitación
REDONDO Y GARCIA S.A.	5.901,20 €	30,9470
SUMINISTROS PENINSULARES IMPORTADOS S.L.	6.005,80 €	29,7230
ALMACENES DELCA S.A.	4.570,50 €	46,5182
AUTOMATISMOS ALCAZAR S.L.	7.520,39 €	12,0000

Media resultante + 10 unidades porcentuales: 6.599,42 €

Al haber una oferta superior a la media aritmética de ofertas presentadas más 10 unidades porcentuales, se procede al cálculo de una nueva baja media 2, que asciende a 5.492,50 €. La baja media 2 menos 10 unidades porcentuales asciende a 4.943,25 €.



La oferta presentada por el licitador ALMACENES DELCA S.A. resulta incurso en presunción de valores anormales o desproporcionados, al ser su oferta inferior en más de 10 unidades porcentuales a la segunda media aritmética de las ofertas presentadas.

- **LOTE 4: FORMACIÓN – HERRAMIENTA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0012**

Presupuesto base de licitación Lote 4		1.518,00 € (sin IVA)
Media aritmética de ofertas presentadas:		1.101,23 €
LICITADORES	IMPORTE OFERTADO	% de baja respecto a Presupuesto Base de Licitación
REDONDO Y GARCIA S.A.	968,90 €	36,1726
SUMINISTROS PENINSULARES IMPORTADOS S.L.	1.258,66 €	17,0843
ALMACENES DELCA S.A.	1.008,50 €	33,5639
AUTOMATISMOS ALCAZAR S.L.	1.168,86 €	23,0000

Media resultante + 10 unidades porcentuales: 1.211,35 €

Al haber una oferta superior a la media aritmética de ofertas presentadas más 10 unidades porcentuales, se procede al cálculo de una nueva baja media 2, que asciende a 1.048,75 €. La baja media 2 menos 10 unidades porcentuales asciende a 943,88 €.

Por lo tanto, no existe ninguna oferta incurso en presunción de ser anormal o desproporcionada.

- **LOTE 6 – RECUPERACIÓN DE MATERIALES – ULTRASONIDOS. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0014**

Presupuesto base de licitación Lote 6		68.146,10 € (sin IVA)
LICITADORES	IMPORTE OFERTADO	% de baja respecto a Presupuesto Base de Licitación
EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA	64.285,55 €	5,67 %

Una vez comprobada por la Mesa de Contratación que ninguna de ellas resulta incurso en presunción de anormalidad, se procede a ordenar las proposiciones válidas recibidas en función de su importe, recogiendo a continuación, el resultado obtenido:



**LOTE 4: FORMACIÓN – HERRAMIENTA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0012**

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE OFERTADO (Sin IVA)	ORDEN CLASIFICATORIO
REDONDO Y GARCIA S.A.	968,90 €	1º
ALMACENES DELCA S.A.	1.008,50 €	2º
AUTOMATISMOS ALCAZAR S.L.	1.168,86 €	3º
SUMINISTROS PENINSULARES IMPORTADOS S.L.	1.258,66 €	4º

**LOTE 6 – RECUPERACIÓN DE MATERIALES – ULTRASONIDOS. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0014**

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE OFERTADO (Sin IVA)	ORDEN CLASIFICATORIO
EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA	64.285,55 €	1º

A la vista de la nueva documentación recibida, se realizan las siguientes **Propuestas**:

**PRIMERA.** – Considerar aclarada la documentación presentada por los licitadores ALMACENES DELCA S.A., con NIF: A33610304 (para los lotes 2 y 4) y EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, con NIF: W0188422J (para el lote 6) en sus sobres nº 2 por lo que procede admitir sus ofertas, y que los mismos continúen en el procedimiento.

**SEGUNDA.** – Solicitar la documentación justificativa necesaria para determinar si efectivamente la oferta resulta anormalmente baja en relación con la prestación para el LOTE 2: FORMACIÓN – APOORTE Y RECTIFICACIÓN DE ENERGÍA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0010, al licitador ALMACENES DELCA S.A.

**TERCERA.** – Elevar la Propuesta de Clasificación al Órgano de Contratación, siendo la oferta mejor clasificada la presentada por las empresas:

–LOTE 4: FORMACIÓN – HERRAMIENTA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0012: REDONDO Y GARCIA S.A., con NIF: A28021350, por haber presentado la mejor oferta económica, por importe de:

Base imponible ..... 968,90 €  
Total IVA 21% ..... 203,47 €,  
Total con IVA ..... 1.172,37 €,

y un plazo de ejecución de cinco (5) meses.

– LOTE 6 – RECUPERACIÓN DE MATERIALES – ULTRASONIDOS. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0014: EVIDENT EUROPE GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, con NIF: W0188422J, por haber presentado la mejor oferta económica, por importe de:

Base imponible ..... 64.285,55 €  
Total IVA 21% ..... 13.499,97 €,  
Total con IVA ..... 77.785,52 €,

y un plazo de ejecución de cinco (5) meses.



A la vista de la documentación aportada por el adjudicatario propuesto, y siempre que la misma sea conforme a lo requerido, el Presidente de la Mesa de Contratación elevará Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de la considerada como mejor oferta económica identificada en este acto, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, y se procederá a solicitar la citada documentación al licitador siguiente, según el orden de clasificación de las ofertas, procediéndose, en tal caso, a realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

De todo lo cual, en mi condición de Secretaria de la Mesa de Contratación y con el visto bueno del Sr. Presidente, levanto la presente Acta.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: E58HMXPBP7CW6XQ3TX01022G62G

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p><b>ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACLARACIÓN DEL SOBRE Nº 2 DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE OCHO LOTES DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y MECANIZADO REALIZADAS EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE VÍA DE ADIF.</b></p> <p><b>EXPEDIENTE ORIGEN Nº 3.23/28510.0135</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>LOTE 1: FORMACIÓN – MAQUINARIA LIGERA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0009</b></li> <li>▪ <b>LOTE 2: FORMACIÓN – APORTE Y RECTIFICACIÓN DE ENERGÍA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0010</b></li> <li>▪ <b>LOTE 3: FORMACIÓN – AUXILIARES. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0011</b></li> <li>▪ <b>LOTE 4: FORMACIÓN – HERRAMIENTA ELÉCTRICA. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0012</b></li> <li>▪ <b>LOTE 5: RECUPERACIÓN DE MATERIALES – MEDICIÓN. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0013</b></li> <li>▪ <b>LOTE 6 – RECUPERACIÓN DE MATERIALES – ULTRASONIDOS. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0014</b></li> <li>▪ <b>LOTE 7 – MECANIZADO DE CUPONES MIXTOS Y CORAZONES. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0015</b></li> <li>▪ <b>LOTE 8 – EQUIPO DE REPARACIÓN DE DEFECTOS EN CABEZA DE CARRIL. EXPEDIENTE Nº 3.24/28510.0016</b></li> </ul>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES	
Firma: Rosa Cabrerizo Ruíz	cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Firma: Mariano Garrote Heras	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

